

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/3025/2018
BITACORA: 15/DK-0118/05/18

Toluca, Méx., 21 de mayo de 2018

CIUDADANO

EVERARDO FLORES LOPEZ

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION
DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO
EN CAMINO A SANTA CRUZ CUAUHTENCO, SANTA CRUZ CUAUHTENCO
MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MEXICO
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/1619/2014
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-118-EVE-002/14
RFC: FOLE-740121-717

En atención a la "solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha **07 de mayo del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	24.783	10	1131	1140
Reembarque forestal	Tarimas	Pino	1.966	2	141	142
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	58.166	20	1101	1120
Reembarque forestal	Tarimas	Oyamel	4.614	5	151	155

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. ENRIQUE PEREZ GOMEZ



C.c.p. Lic. Mireya Salas Carrillo.- Delegada de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio

EPG'EMM'MMH'VVM'nmr*